

San Gil, enero 31 de 2024



**COOPMUJER LTDA**

Cooperativa de Ahorro y Crédito para Mujeres Limitada

*Empuje para tus Sueños.*

Doctora  
MARIA JOSE NAVARRO MUÑOZ  
SUPERINTENDENTE DE LA ECONOMIA SOLIDARIA  
CR 7 31 -10 PISO 11  
Bogotá D.C. Colombia

**ASUNTO: INFORMACIÓN OFICIAL FECHA XXXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EN LA MODALIDAD DE DELEGADAS**

Respetada Doctora Navarro:

Actuando en nombre de la Administración de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA MUJERES LIMITADA – COOPMUJER LTDA, acatando las disposiciones emitidas en el numeral 3.1 Circular Externa No 03 de febrero 05 2019, emitida por la SUPERSOLIDARIA y, en virtud de lo anunciado, COOPMUJER LTDA bajo este escrito, informa a la SUPERSOLIDARIA que, COOPMUJER LTDA, realizará la XXXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EN LA MODALIDAD DE DELEGADAS, el día DIESISEIS (16) de MARZO del Dos Mil Veinticuatro (2024).

La XXXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EN MODALIDAD DE DELEGADAS, se llevará a cabo en la AUDITORIO BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL, del municipio de SAN GIL Asamblea que será convocada para las Nueve (09) de la mañana.

Atentamente,

MARTHA LUCIA RENDON BOTERO  
Gerente y Representante Legal  
COOPMUJER LTDA  
NIT 800.040.977-3